

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres... En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea... En 1.ª plana 1'00 peseta la línea... Gaceticillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea... Comunicados, 1'00 peseta la línea... Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 18 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes. 1'25
Fuera de la capital, trimestre. 4'95
Portugal, trimestre. 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar. 9'00
Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE



EL SEÑOR

DON MANUEL GARCIA FLORES

Doctor en Ciencias Físico Químicas y Ayudante de las Clases prácticas de la Facultad de Ciencias de esta Universidad

Ha fallecido en la Dehesa de Espino-Arcillo el 24 de Enero de 1899 A LOS 23 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los auxilios espirituales

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Marcos García y doña Manuela Flores; su abuela doña Isabel Mangas; hermanas Antolina y Generosa; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana, le vivirán eternamente agradecidos.

El funeral se celebrará el miércoles 25 á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial del pueblo de Tardaguila.

MAS REPATRIADOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—10 m.

Comunican de Londres por telegrama que ha llegado á Punta Delgada el vapor «Massilia», que procedente de Cuba condució á España 1.215 soldados repatriados.

Durante la travesía van ocurridos nueve fallecimientos.

Mañana zarpará para Cartagena. Rodrigo.

CAMARAS Y CAMARILLAS

No es posible resolver los problemas sin tener en cuenta todos sus términos; para solventar las dificultades, hay que mirarlas de frente. Para que la intervención de las clases productoras en la

gestión de los negocios públicos sea un hecho constante y eficaz, es necesaria la organización corporativa de esos elementos sociales. Pero si nadie duda de que su acción no podrá dejar de producir aquí, como en todas partes, grandes y rápidos beneficios, no habrá quien respecto á la posibilidad de su asociación no abrigue fundados temores.

Claro es que estos recelos se refieren casi exclusivamente á la clase agrícola, fuerza de la nación, desconocida por la nación misma.

La mercantil y aun la industrial, bien por su mayor cultura, bien por la más estrecha convivencia de sus individuos, no diseminados, sino constituidos en grandes núcleos de población, no han tardado en entrar por el buen camino; y ahí están sus asociaciones extendidas y vigorosas revelando una organización perfecta, al lanzar en Zaragoza un grito de angustia, que bien pronto puede convertirse en grito de guerra.

No así los agricultores que, faltos ya de resignación para continuar desempeñando su papel de «puerca concientia» dentro de la nación, y conocedora de los medios que es fuerza emplear para salir de tan estrecha servidumbre, no han llegado, sin embargo, á constituir organismos tan fuertes como los que demandan de la defensa de sus intereses.

Verdad que á eso se vá, y que durante los últimos años se han dado no pocos pasos en esa dirección, como lo prueban las asambleas de las Cámaras Agrícolas más recientemente celebradas, aunque ninguna de ellas pueda compararse en importancia y trascendencia á la que antes hemos citado.

Pero si la clase agrícola en general se muestra refractaria á este espíritu de asociación, la de Castilla, y más particularmente la de nuestra provincia, parece no haber comprendido siquiera las ventajas de las nuevas tendencias, y sumida en tradicional indolencia, se resiste á entrar en el universal movimiento.

Cuantas tentativas se han hecho entre nosotros para asociar á la clase agrícola, han resultado por lo menos que infructuosas; una por una hemos visto ir desapareciendo todas las instituciones creadas con este propósito. Fundóse en los comienzos de este movimiento agrario, el Círculo Agrícola, que desapareció, tras una vida tan breve como gloriosa. Establecióse después La Liga de Contribuyentes, que aquí como en toda España representó la primera protesta seria y general de los administrados contra los administradores; pero que no alcanzó en Salamanca sino una lánguida

existencia; y creóse por fin, debido á la iniciativa oficial, La Cámara Agrícola hoy existente, y á la que con laudable empeño se trata de dar nuevo vigor para ponerla á la altura de las circunstancias.

Y por si el recuerdo de lo acaecido con estas asociaciones fundadas en la capital de la provincia, no fuese bastante elocuente, ahí está la historia de las Cámaras de Alba de Tormes y Ledesma, que da la evidencia de lo que venimos diciendo, y de algo más que no quedará por decir.

Apenas nacida esta última, apoderóse de ella el vértigo político y empeñóse en el absurdo de enviar al Congreso como diputado á uno de sus más apreciables miembros. En la infancia de la vida, sin fuerzas, ni aun para vivir, sin censo especial y frente á adversarios poderosos, fracasó como era de temer en el empeño; y como si en este conato se hubiesen agotado todas sus energías, aquella Cámara no ha vuelto á dar de su existencia ni la más leve señal; no siendo parte á despertarla de su sueño de muerte, las excitaciones de un colega Ledesmino, que por lo visto cree que la resurrección de los muertos puede ser realidad antes del día del juicio.

Algo semejante acentósele á la de Alba de Tormes; creada por móviles políticos, para dar un representante propio á un distrito que ambicionaba ser independiente, esa Cámara no es más que una máquina de hacer diputados á gusto y contenido del Gobierno. Viviendo fuera de la ley y de sus mismos estatutos, necesita de las complacencias del poder oficial para seguir existiendo; cada elección representa para ella un conflicto de muerte, del cual se salva merced á unas cuantas componendas que el Gobierno tolera á cambio de que se le dé un diputado más.

Esto es todo lo que, hasta la fecha, han dado de sí los múltiples esfuerzos llevados á cabo con el objeto de asociar á nuestras clases agrícolas.

Y aun cuando una parte de estos fracasos ó mediocres éxitos pueda atribuirse á la proverbial apatía castellana y las causas indicadas anteriormente, preciso es confesar que el principal origen de ese mal, depende de las deficiencias de esos organismos y de su escasa utilidad positiva é inmediata.

Mientras esas asociaciones no realicen algún fin directamente beneficioso á los mismos asociados, no atraerán hacia sí á la masa rural.

Hombre práctico como ninguno, el labriego, acostumbrado á sembrar para

recoger, no se siente inclinado á las empresas cuyos resultados le parezcan dudosos ó lejanos. Sancho siempre, jamás don Quijote, podrá conquistar insulas, pero tampoco se expone á ser apaleado por yanguéses.

En vano se pretenderá excitar el entusiasmo de los agricultores, habiéndoles de extender su influencia á las esferas del Estado. Si alguna vez los atrajo el señuelo, bien pronto se han penetrado del engaño; y aunque acaso se muestran demasiado recelosos, declaramos serenamente que si esa aspiración no resulta imposible, es por lo menos de una realidad tan difícil como lejana, contra lo que muchos piensan.

Impóñese, pues, la necesidad de dar á las corporaciones Agrícolas de que nos ocupamos, un carácter más útil, atendiendo tanto á lo político como á lo técnico, y á la vez que al bien público, al privar de los miembros que las constituyen.

Hágase de cada Cámara agrícola algo parecido á un pósito, una compañía de seguros, una sociedad de socorros; devinúculense sus cargos, renúnciese su personal directivo donde convenga, proyáselas de recursos propios que se administrasen con honradez, y la existencia, la prosperidad y la influencia social de estas instituciones estará asegurada.

Hacer otra cosa ó continuar como hasta aquí, no será proteger á la agricultura, sino jugar á la política.

C. R. P.

HABLA EL MINISTRO DE HACIENDA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—10'15 m.

Puigcerver ha manifestado que nadie, ni los mismos ministros, conocen sus proyectos de Hacienda, pues no los tiene ultimados.

Aparte de alguna otra generalidad acerca de dichos proyectos en embrión, lo único nuevo que ha dicho el ministro de Hacienda, es que los presentará muy en breve á las Cortes, procurando hacer un empréstito para la consolidación de la Deuda con capitales españoles.—Rodrigo.

zo en la boca y con un nuevo: «¿te rinde?», hasta que la voz de agua, agual dispersaba á todos á la vista del alguacil. E ibanse muchas veces los combatientes juntos, sin odio, aunque de pechudo, el uno y el otro orgulloso. Así domoñó Ignacio á Enrique, el gallo de la calle, un mandón, un verdadero mandón, á quien ninguno de su igual había podido y á quien nadie aguantaba desde que domoñó á Juan José, su rival en la jefatura callejera. [Le tenían una rabia...]

¡Qué de pedreas entre las partidas, que formadas por calles, celebraban alianzas ofensivas y defensivas entre sí! Jamás se borró de la memoria de Ignacio el día en que tomado un horno de Begoña, lo llenaron de yerba seca, á la que dieron fuego para contemplar el humo de la gloria.

Los señores se quejaban porque los chicos con sus pedreas les interrumpían el paseo, los periódicos llamaban la atención de las autoridades hacia aquellos mozaletes, todo lo cual hacía que redoblaran el ardor de sus luchas al verse objeto de la atención de los mayores, que eran su público. Y cuando algún caballero levantando el bastón les amenazaba con llamar al alguacil, redoblaban la pelea para que admirara su valor y su destreza, y lo sacara en los papeles llamándoles mozaletes.

Vino la guerra de Africa, España entera se estremeció al grito tradicional de ¡al moro! ¡al moro!, y sólo se oía hablar de la campaña. La salida de los tercios puso á los chicos fuera de sí, y los relatos de la guerra enardecían el valor de las partidas callejeras, donde ni uno ignoraba el nombre de Prim.

Por entonces también iban con ministerioso temor á ver manar lágrimas á los árboles de Miraflores, que recibieron balazos del fusilamiento de los infelices cogidos en B. surto, y complicados en la trama que produjo la intentona de San Carlos de la Ripita.

A los 11 años, cuando se preparaba á la primera comunión, era Ignacio un mozo rubio tostado, y que pisaba fuerte. Sus ojos algo hundidos miraban calmadamente desde debajo de una espaciosa frente. Antes de cumplir los 12 comulgó por primera vez, y fué ésta la primera de una serie de comuniones religiosamente observadas, en días dados, con puntualidad sencilla.

Durante la preparación se reunían á doctrina en la sacristía de la parroquia los chicos y chicas que habían de comulgar, á un lado ellos y ellas al otro, sentados en el suelo. Ignacio se quedaba mirando, sin saber por qué, á Rafaela, la hermana de Juanito, que tiraba de sus vestidos para cubrirse bien las canchilas. A la quietud y penumbra de la sacristía llegaba el bullicio de la calle como eco alegre del mundo fresco.

Llegó el día solemne, por Pascua florida, la fiesta de la primavera,

campesinos la cruzaban por medio, yendo y viniendo, parándose á contemplar el género, regateándolo, haciendo como que se iban para volver luego á pagar y tomarlo. Entre ellos, burlándose no pocas veces, se crió Ignacio.

Tenían los chicos su calendario especial de diversiones, según la estación y época del año, según el tiempo; desde los molinillos que armaban en la corriente llovediza del centro de la calle los días de charrón, hasta el espectáculo imponente, por la octava del Corpus, de contemplar á los trompeteros de la villa, con sus cascacas rojas, dar desde los balcones de la Casa Consistorial, al aire del crepúsculo moribundo, sus notas largas y solemnes.

El amigo de niñez de Ignacio, su inseparable, era Juanito Arana, hijo de don Juan Arana, de la casa Arana Hermanos, un liberalote de tomo y lomo.

El fundador de la casa Arana, don José María de Arana, había sido un pobre sastre diligente y no tonto, que con algunos ahorritos sacados á su sudor había traficado en géneros coloniales, pidiendo pequeñas remesas que venían en carga general, ó agregadas á los grandes cargamentos de las casas fuertes del comercio de la villa. Tras de la sartería había tenido el almacén, y solía dejar la sisa, soplandose los dedos, para despachar bacalao. Decíase que habiéndose escapado en cierta ocasión algunos cerros de mas al hacer un pedido, hubo de creer en su perdición al encontrarse con todo un buque de carga consignada á él, pues no tenía conque responder al pago; mas que halló fiadores, escusó el género por entonces, encareciendo; lo vendió todo; y que esta ganancia inesperada, aumentando sus recursos, y despertándole sobre todo el dormido espíritu de iniciativa, le había alentado á empresas más vastas, base de la fortuna de sus hijos. Así explicaban ésta los perezosos y los envidiosos, sin que faltara mala lengua en asegurar que el buen señor había acabado afirmando haber sido voluntaria y calculada la equivocación. El caso fué que al morir legó á sus hijos un bonito capital y una firma acreditada, recomendándoles desde el lecho de muerte que no se separasen sino que continuaran la casa en comandita.

Eran los Aranas dos, don Juan el mayor, el que dirigía la casa, y don Miguel. Esclavo don Juan del escritorio, hallábase en él al abrirlo, y hasta tanto que se cerrara no le dejaba; iba al muelle á ver llegar el barco consignado á él, y á presenciar algo de la descarga, y cuando se paseaba entre los géneros del almacén, solían darle accesos de sentimentalismo mercantil, pensando en la vasta extensión de la tierra y en la infinita variedad de países que alimentan el comercio.

—El comercio matará á la guerra y á la barbarie!—soía decir,

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Han fallecido la sefiorita doña Antonia Rueda...

AVILA.—Ha salido para Madrid, acompañado de su distinguida familia...

—Han fallecido a los trece años de edad la sefiorita Maria Pascual Bada...

—En las primeras horas de la madrugada de ayer ocurrió un accidente lamentable...

Al enganchar las mulas al carro el hortelano Mariano Diez Ronda...

Inmediatamente fué socorrido por varias personas y conducido a su domicilio...

—El ilmo. señor Obispo de Nueva Cáceres (Filipinas), que se halla desde hace algún tiempo en salidas...

—Hace algún tiempo falleció en el pueblo de Calzada de los Molinos el vecino Dionisio Renedo.

Los bienes muebles que pertenecían al mismo, después de ser inventariados...

La vecina del indicado pueblo Maria Garcia y su hijo Federico Cordón...

—Por la guardia civil del puesto de Carrion de los Condes han sido detenidos la madre y el hijo...

VALLADOLID.—El Sub-inspector de Veterinaria militar, veterinario ma-

yor de este cuerpo de Ejército, don Benito Torres Minzanares...

—Antesayer por la tarde ocurrió un sangriento suceso en la plazuela del Campillo.

—Mas la fatalidad hizo que se encontrasen por la tarde en la cantina de Robustiano Garcia...

Ya en la calle sacaron a relucir dos grandes cuchillos con los que se agredieron mutuamente...

—Fueron separados por tres intrépidos soldados del regimiento de Isabel II...

—Ayer a las ocho menos cuarto de la mañana, el cabo de la guardia municipal montada...

El muerto parece se llamaba Mariano Garcia y vivia en la calle de la Cadena...

—El muerto parece se llamaba Mariano Garcia y vivia en la calle de la Cadena...

—Hoy, como ayer, debemos prestar del convencionalismo que da a las Cortes la representación del país...

—El director de una compañía marítima de Filipinas, persona de gran influjo...

—El viernes último se inició en el pueblo de Pámames (Santander) un horrible incendio que destruyó las once casas...

—Mira, que llamo a mi hermano... —Anda, hámale, que salga de un boleto le rompo los morros...

—El hermano saña, y el morreado era seguro. Afrontábanse en medio de corrillo...

—Mira, que llamo a mi hermano... —Anda, hámale, que salga de un boleto le rompo los morros...

miento de Rey, uno de los que tomaron parte más activa en combatir a los insurrectos de Cuba.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa Elvira, virgen y San Ananias, obispo.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurecer, todos los días, el Santo Rosario.

LAS CORTES

Los diarios de Madrid se están tirando los trastos a la cabeza discutiendo si hay necesidad o no de reunir las Cortes...

Es es discutir sobre la nada ¿Qué le importa al país hasta do de parlamentarismo que las Cortes se reúnan o no?

Hijas del caciquismo y la trampa: compuestas en su mayor parte de diputados que no conocen ni de vista el diestro que representan...

—Es necesario que las Cortes aprueben el tratado de paz firmado en París; es cierto que ro qué importa que la aprobación se haga hoy, mañana o dentro de un año?

—Hoy, como ayer, debemos prestar del convencionalismo que da a las Cortes la representación del país...

—El director de una compañía marítima de Filipinas, persona de gran influjo en el elemento tagalo...

—El viernes último se inició en el pueblo de Pámames (Santander) un horrible incendio que destruyó las once casas...

—Mira, que llamo a mi hermano... —Anda, hámale, que salga de un boleto le rompo los morros...

—El hermano saña, y el morreado era seguro. Afrontábanse en medio de corrillo...

—Mira, que llamo a mi hermano... —Anda, hámale, que salga de un boleto le rompo los morros...

—El hermano saña, y el morreado era seguro. Afrontábanse en medio de corrillo...

Hemos de acatar cuanto las Cortes hagan; así lo dispone la Constitución, pero bien podemos cumplir y protestar en esta tierra donde los gobiernos nos dicen siempre que hay que pagar y recurrir.

MELLA EN MURCIA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—11'20 m.

Telegrafian de Murcia que ha llegado a aquella capital el diputado a Cortes y famoso orador carlista Mella.

En la estación le esperaban muchos de sus amigos políticos.

Las autoridades habian adoptado grandes precauciones para prevenir desórdenes.

Es casi seguro que no se permitirá a Mella que hable en el meeting que se prepara.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

En la madrugada de ayer ocurrió una formidable explosión, cuyo origen se ignora, en un depósito de pólvora y dinamita de las afueras de Lerica.

Según noticias de la frontera, en las inmediaciones de Urdax (Navarra) ha aparecido gran número de jabalíes...

Según despachos telegráficos, a las nueve y media de la mañana de ayer se sintieron en Atenas grandes temblores de tierra.

Según despachos telegráficos, a las nueve y media de la mañana de ayer se sintieron en Atenas grandes temblores de tierra.

Según despachos telegráficos, a las nueve y media de la mañana de ayer se sintieron en Atenas grandes temblores de tierra.

Según despachos telegráficos, a las nueve y media de la mañana de ayer se sintieron en Atenas grandes temblores de tierra.

Según despachos telegráficos, a las nueve y media de la mañana de ayer se sintieron en Atenas grandes temblores de tierra.

Según despachos telegráficos, a las nueve y media de la mañana de ayer se sintieron en Atenas grandes temblores de tierra.

Según despachos telegráficos, a las nueve y media de la mañana de ayer se sintieron en Atenas grandes temblores de tierra.

Un muchacho llamado Francisco Rodríguez Bes, al estar dando vueltas a una rueda de las que usan para hilar el algodón en los talleres del Bajo guila, de Cádiz...

La condesa de París ha telegrafiado a duque de Veragua, asociándose a las demostraciones hechas en honor de Colón...

En el barrio granadino del Albaicín ha sido hallada recientemente una tabla antigua escrita en árabe por ambos lados...

El conocido arabista y profesor de idiomas orientales de la Universidad de Granada, don Antonio Almagro y Cárdenas...

Per el puerto de Valencia se han remitido al extranjero, durante el próximo pasado Diciembre, los siguientes efectos...

En la Puerta del Sol de Madrid se desarrolló ayer tarde una escena semi-trágica, cuyos móviles fueron la indolente pasión de los celos.

Una agraciada joven de veinte años, llamada Mercedes Albornoz, regresaba de Leganés en compañía de su madre...

El agresor, José M. Pérez, no pudo conseguir sus siniestros propósitos, merced a la intervención de la madre de ella...

—Este proceder de la muchacha desesperó, como es natural, a Pérez, quien juró vengarse de ella.

La venganza quedó consumada y Pérez a disposición del juez de guardia, con la confianza de que los tribunales de justicia disculpen su delito.

—Este proceder de la muchacha desesperó, como es natural, a Pérez, quien juró vengarse de ella.

La venganza quedó consumada y Pérez a disposición del juez de guardia, con la confianza de que los tribunales de justicia disculpen su delito.

—Este proceder de la muchacha desesperó, como es natural, a Pérez, quien juró vengarse de ella.

La venganza quedó consumada y Pérez a disposición del juez de guardia, con la confianza de que los tribunales de justicia disculpen su delito.

—Este proceder de la muchacha desesperó, como es natural, a Pérez, quien juró vengarse de ella.

La venganza quedó consumada y Pérez a disposición del juez de guardia, con la confianza de que los tribunales de justicia disculpen su delito.

—Este proceder de la muchacha desesperó, como es natural, a Pérez, quien juró vengarse de ella.

¿Cuándo pudo gozar cuando por primera vez leyó lo de comercio de las ideas? Hasta las ideas sujetas a la ley de la oferta y la demanda!

—Acabados de la casa levaton a don Juan a viajar, y estos viajes le dieron cierta idea de la cosmopolita y un más bonito cariño a su bochito...

—Por eso no hemos dejado escapar nosotros el haber nacido de tal padre, —añadía su hermano con sorna.

Su mujer, doña Micaela, era hija de un emigrado de los siete años que murió en el sitio del 36. Su familia había sufrido mucho en aquella guerra...

—Por eso no hemos dejado escapar nosotros el haber nacido de tal padre, —añadía su hermano con sorna.

Su mujer, doña Micaela, era hija de un emigrado de los siete años que murió en el sitio del 36. Su familia había sufrido mucho en aquella guerra...

—Por eso no hemos dejado escapar nosotros el haber nacido de tal padre, —añadía su hermano con sorna.

Su mujer, doña Micaela, era hija de un emigrado de los siete años que murió en el sitio del 36. Su familia había sufrido mucho en aquella guerra...

—Por eso no hemos dejado escapar nosotros el haber nacido de tal padre, —añadía su hermano con sorna.



tarro y de una fluxión en un carrillo que le produce alguna sordera.

Su estado no inspira inquietudes. El Papa ha dicho que necesita todavía cuatro años de vida para acabar de desarrollar sus planes.—Rodrigo.

DOS MUERTES POR ASFIXIA

En Aldea del Obispo, pueblo del partido de Ciudad Rodrigo, ha ocurrido un suceso desgraciadísimo, según nos participa nuestro corresponsal en aquella localidad.

En la madrugada del 21 de los corrientes, se dirigió el vecino de dicho pueblo, Deogracias Sánchez, a un pajar de su casa—morada, con el objeto de llamar a un criadito de 17 años de edad, llamado Amador Martín, que acostumbra a pernoctar allí.

El servicial en cuestión había estado la noche antes divirtiéndose, acompañado de su entre-hermano Germán Calvo, de 15 años, en la función dramática y en el baile celebrado con motivo de la fiesta del pueblo, encaminándose ambos jóvenes, y de madrugada, al referido pajar, con el objeto de entregarse al descanso.

El Deogracias llamó a la puerta que estaba trabada por dentro, infundida de veces, pero todo fué en vano: ni el Amador ni su acompañante Germán contestaron.

Como es de suponer, el Deogracias entró en sospechas de que algo grave debía haber ocurrido, así que en su deseo de enterarse enseguida de lo que fuera, mandó que entrara un muchachillo en el pajar por el bocin ó ventanilla, el cual salió a los pocos momentos todo asustado diciendo que sin duda por haberse desprendido una gran mole de paja, el Amador y el Germán habían quedado entorpecidos y muertos por asfixia.

Efectivamente que así fué, habiendo resultado infructuosos los esfuerzos que á juzgar por el estado de los cadáveres hicieron ambos jóvenes, para abrirse paso entre la paja y librarse de una muerte cierta.

El Juzgado municipal se presentó en el lugar de la ocurrencia, empezando en el acto á instruir las oportunas diligencias.

Reina gran consternación en Aldea del Obispo con motivo de dichas dos desgracias.

SOBRE EL TRATADO DE PAZ

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 24.—145 t.

Diean de Washington que el senador Davies, ponente para la ratificación del tratado de paz, ha declarado que combatirá éste en su deseo de que no sea aprobado íntegro.

Dicho senador agregó que los Estados Unidos no piensan prorrogar su soberanía en Filipinas.—Rodrigo.

TRIBUNALES

Sumarios Ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 21.

Sección primera.—Béjar: por el delito de lesiones, contra Miguel Cabaco Hernández.—Alba de Tormes: por el delito de hurto, contra Elvira Sánchez Hernández.—Por el delito de robo, contra Ruano Baro Martín (a) Pusinia.

Sección segunda.—Vitigudino: por el delito de estafa, contra Juan Diego Sánchez, vecino de Bermellar.—Por el delito de incendio, contra Ceferino Acosta Montejó, de Villavieja.

Señalamientos para el día 25.

Sección primera: Vista de la causa instruida en el Juzgado de Alba de Tormes, contra Manuel Barrado, por el delito de lesiones. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado defensor, señor Gándara; procurador, señor López.

Sección segunda: Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de instrucción de Vitigudino, contra Francisco Martín. Ponente, señor Aparicio; letrado defensor, señor Ceballos; procurador, señor Polo.

SENTENCIAS

Sección segunda: Vista en juicio oral y público, ante la sección segunda de la Audiencia el día 21 de los corrientes la causa procedente del Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, contra María Martín, vecina de Castillas de Flores, fué condenada dicha procesada como autora de un delito de lesiones graves con una circunstancia atenuante y ninguna agravante á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor con la accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y sean compatibles con su sexo; al pago de las costas procesales, á que indemnice á la perjudicada Juana Sánchez, la cantidad de 50 pesetas, sufriendo por insolvencia de ésta la responsabilidad personal subsidiaria correspondiente en su caso á razón de un día de arresto por cada cinco pesetas que dejó de satisfacer.

Como comprendida la procesada en los beneficios del real decreto de 9 de Octubre de 1853 se la abona en cuenta la mitad del tiempo provisional sufrido por ésta.

BUENA NUEVA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—130 t.

Se ha recibido un telegrama de Manila, participando que han sido puestos en libertad todos los prisioneros españoles del orden civil que tenían los tagalos.

Igualmente han sido libertados todos los prisioneros militares heridos ó enfermos.

Se confía en que muy en breve quedarán también en libertad los prisioneros militares restantes.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

La Diputación foral de Navarra ha consignado en su presupuesto 12.000 pesetas para la enseñanza agrícola, con el objeto de fomentar la instrucción entre los labradores y hacer que sus hijos se aficionen á la agricultura.

Digno de imitarse es el plausible proceder de la citada Asamblea, y especialmente por esta región de Castilla.

En los cinco primeros días del próximo mes de Febrero, remitirán al Gobierno civil todos los señores Alcaldes, una certificación de las listas de compromisarios para las elecciones de senadores.

Hoy publica el «Boletín Oficial», la siguiente circular del Gobierno civil de provincia:

«En cumplimiento de la disposición 3.ª transitoria del real decreto de 12 de Abril último, se cita por medio de la presente á todos los señores Médicos que tengan su habitual residencia en esta provincia, para que concurran á esta Capital á fin de proceder á la elección de la Junta de Gobierno del Colegio Médico.

Dicho acto se verificará los días 2, 3, 4 y 5 del próximo Febrero de una á cinco de la tarde, en el Salón del Colegio y será presidido por la Junta provisional del mismo, con arreglo á la disposición 4.ª transitoria del real decreto mencionado.

Encargo á todos los Alcaldes que, tan pronto como reciban este «Boletín», den conocimiento á los médicos que residen en la localidad.

Salamanca 21 de Enero de 1899.—El Gobernador civil, Saturnino Santos.»

El médico don Casimiro Baz ha trasladado su domicilio al núm. 16 de la Plaza Mayor, piso segundo, que tiene su entrada por la Lonja de la Cárcel.

Hoy ha empezado á publicar el periódico oficial de la provincia, la relación de las solicitudes de legitimación de posesión de terrenos, presentadas en la Delegación de Hacienda de esta provincia, en virtud del artículo 7.º de la ley de 10 de Junio de 1897 y del real decreto de fecha 25 del mismo mes y año.

En la Nunciatura de Madrid se han recibido las Bulas del Ilmo. señor don Juan Antonio Ruano, Obispo preconizado de Claudiópolis y Administrador Apostólico de Barbaastro.

Muy pronto se sabrá, pues, la fecha de la consagración del nuevo Obispo.

En el Hospital de Caridad de Cartagena ha sido dado de alta el soldado repatriado natural de Cerralbo (Salamanca), don Pablo Rubio Herrero.

Le ha sido oficialmente anunciado á S. M. la Reina el próximo enlace de la joven marquesa de Trives con el vizcon-

de de la Hormaza, hijo de los marqueses de Castellanos.

El día 28 del actual se firmarán los esponsales.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 57 del Reglamento de 11 de Diciembre de 1896, han de ser provistas por concurso las escuelas vacantes en este distrito universitario que á continuación se expresan:

La completa de párvulos de Béjar, denominada del Salvador, con 1.375 pesetas anuales, casa y retribuciones.

La completa de niños de Pídrhita (Ávila), con 1.100 pesetas, retribuciones y casa.

Las completas de niñas de Arroyo del Puero y Hervás (Cáceres), con 1.100 pesetas cada una, casa y retribuciones.

Y por último, la completa de párvulos de Zamora, con 1.375 y la completa de niñas de Villalpando, con 1.100 ambas con casa y retribuciones.

Ha sido nombrado presidente de la Asociación Ibero-Americana, el Excelentísimo señor Obispo de esta diócesis.

Victima de larga y penosa dolencia ha fallecido hoy en la dehesa de Espinosa-Arcillo, donde residen sus cariñosos padres, á los 23 años de edad y después de recibir los auxilios espirituales, don Manuel García Flores, Doctor en Ciencias físico-químicas y Ayudante de las clases prácticas de la facultad de esta Universidad.

El malogrado joven había sido alumno aprovechadísimo de la facultad de Ciencias de Salamanca, tan estudioso y aprovechado que en todas las asignaturas obtuvo la nota de sobresaliente y en la mayor parte de ellas el premio ordinario, recompensas que también alcanzó en la Licenciatura y al siguiente año en Madrid al hacerse doctor.

De conducta intachable, de morigeradas y ejemplares costumbres, hijo que más que cariño profesaba veneración á sus padres y á toda su familia, su muerte tiene que ser muy sentida en esta provincia, donde contaba con muchos amigos y discípulos, los cuales le consideraban como una gloria de la Universidad salmantina y como una lumbrera de la ciencia.

Acompañamos á los afligidos padres del que fué su vida nuestro querido amigo, en la honda pena que experimentan, deseándoles la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan ruído golpe.

El médico de la beneficencia municipal don Antonio Díez, ha recibido la triste nueva del fallecimiento ocurrido en Manila de su hermana doña Elisa Díez, por cuyo motivo le hacemos presente nuestro pésame.

Mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Pablo su fiesta titular, predicando el doctor don Vicente Miguel.

Por la Sociedad arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas, han sido nombrados agentes don César Tanjul, don Emilio Diaz Malagull y don Miguel Ulloa, para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto y perseguir el contrabando y la defraudación.

El consejo particular de las conferencias de San Vicente de Paul ha recibido un donativo de la testamentaria de don Francisco Pérez de la Rosa, habiéndose distribuido 25 pesetas á cada una de las conferencias de señoras y caballeros.

Según noticias telegráficas recibidas en esta capital, se encuentra ya fuera de peligro el señor Conde de Malladas, de la pulmonía que puso en peligro su vida.

Anoche en el tren de Plasencia llegaron unos 80 soldados repatriados, de los cuales 30 son naturales de esta provincia.

En el tren de las cinco de la madrugada de hoy, de Medina del Campo, vinieron 40, siete de ellos de la provincia de Salamanca.

En el de las ocho lo efectuaron 20, quince procedentes de Filipinas y los restantes de Cuba. Los 20 son de esta provincia.

Demetrio Calvo y Alfonso Labrador, hijos de Salamanca, llegaron en el tren de las diez de Plasencia, en unión de diez soldados y de un capitán de la guardia civil, que por cierto traía una criadita mulata de unos quince años de edad.

Dichos diez soldados y el capitán continuaron hacia Zamora.

En Candelario ha fallecido don Gregorio M. García, persona que gozaba de grandes simpatías por su bello carácter, clara inteligencia y ejemplar laboriosidad.

BARCO YANQUI A FILIPINAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—3 t.

Telegrafían de Wash ng'on que e acorzado «Oregon» no va á Samoa, como se venía diciendo, sino á Filipinas.—Rodrigo.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL LICEO

De las obras estrenadas anoche, una, «Las Escopetas», no fué del agrado del público y gracias á los esfuerzos de los actores no hubo «pateo».

En «Camarones», segundo estreno, hay algunos chistes que el público rió, pero son de color verde tan subido, de tan mal gusto, y tan poco originales, que seguramente no serían muchas las personas que pasaran buen rato durante la representación de la «obrilla».

A pesar de ser original de autores que conocen á fondo la escena, no han estado al escribir «Los Camarones», acertados ni para hacer situaciones cómicas de efecto, pues aparte de la del onicero de Grandulez, para ponerle los sinapismos y cantáridas, no hay ninguna, ni graciosa ni nueva: todas parecen copiadas de otra producción que ha sido aplaudida justamente en todos los teatros de España.

La música es en las dos obras estrenadas superior al libro que sirve á cada una de molde; con lo cual dicho queda, que la de «Las Escopetas», es mucho peor que la de «Los Camarones».

¡Lástima que los distinguidos actores de la compañía del señor Barta trabajaran tanto, para no alcanzar el éxito y los aplausos que merecía su labor.

Pero pronto vendrá el desquite: se ensayan y podremos ver dentro de pocos días «La buena sombra», y «La fiesta de San Antón».

Esta noche no hay función.

TRES NOTICIAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—3:30 t.

Sagasta no ha ido á Palacio á des pachar con la Reina, no obstante de continuar su nielo mejor.

La firma de Gobernación ha carecido de interes.

Es grande y general la alegría por haber sido puestos en libertad la mayoría de los prisioneros españoles que lo estaban de los tagalos en Filipinas.—Rodrigo.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Benard y Comp^a)

AL CIERRE

	Día 21	Día 24
MADRID		
4 por 100 interior contado.	57'00	57'85
4 por 100 interior fin de mes.	56'90	57'80
4 por 100 exterior contado.	63'10	64'75
Acciones del Banco de España.	393'00	394'00
4 por 100 amortizable, contado.	68'25	68'70
Acciones de la Compañía de Tabacos.	228'00	229'00
Cubas viejas.	53'85	53'85
Nuevas.	45'75	45'80
Filipinas.	68'75	68'70
Obligaciones del Tesoro de Aduanas.	101'40	101'25
	90'95	90'90
PARÍS		
4 por 100 exterior español.	49'35	50'00
5 por 100 renta francesa.	102'17	103'10
3 por 100 italiano.	93'80	93'55
Río tinto.	87'00	88'00
4 por 100 turco.	23'45	22'97
Goldfields.	167'00	132'66
5 por 100 Brasileño.	68'50	67'75
5 por 100 argentino 1896.	00'00	00'00
CAMBIOS		
Francos á la vista.	80'15	29'85
Libras.	00'00	00'00

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 24.

Trigo á 51 rs. fanega. Cebada á 24 rs. id. Centeno á 29 id. Guisantes á 32. Algarrobas á 35 id. Garbanzos de 80 á 160, según clase y tamaño. Sigue la paralización del trigo.

Harinas fuera de la ciudad á sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª á 18 1/2 reales.

De todo pan á 18. De 2.ª á 17 1/2. De 3.ª á 16. Salvado á 5 1/2.

(POR TELEGRAMA)

Ciudad-Rodrigo 24.—2 t.

Trigo candeal de 51 á 50 rs. fanega; centeno de 31 á 35; algarrobas á 30 y cebada á 26.—1.

(POR CORREO)

Alba de Tormes 23.

Trigo 51; centeno 30; cebada 20 á 24; algarrobas á 32.

Harina T. P. á 18 rs. arroba.

CARNES Y GANADOS

(POR CORREO)

Alba de Tormes 23

Cebones de diez arrobas á 55 rs. una.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

SRTA. DOÑA LEONOR RAMOS

MODISTA BILBAINA

Se dan lecciones de la manera más sencilla y sencilla

Sin privilegio de invención

CALLE DE SANTA TERESA NÚM. 17

SALAMANCA

SOCIEDAD GENERAL

DE

PADRES DE FAMILIA

Asociación de seguros de quintas á prima fija para la reducción del servicio militar con domicilio en Madrid. Representantes en esta provincia: señores Asián, Hernández y Compañía. Agencia general de Negocios: Meléndez 35, (Casa de las Conchas).

Pídanse circulares

RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39

(Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases á precios económicos. Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las composuras. Probad y os desengañareis.

NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

SALAMANCA

SERPENTINAS

Clase superior en varios colores

De 20 metros, á 20 pesetas millar. De 30 metros, á 25 pesetas millar. De 40 metros, á 30 pesetas millar.

PAGO AL CONTADO

Se envían fuera de la capital. Portes y embalaje de cuenta del Consignatario.

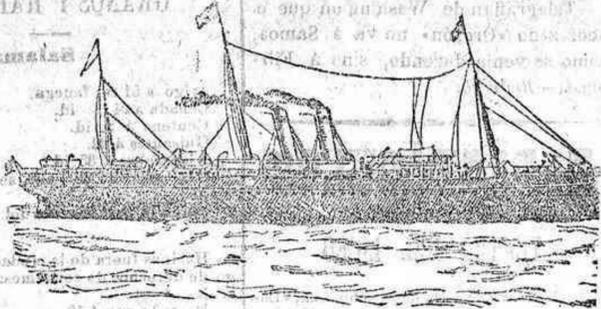
MORO É HIJOS

SALAMANCA

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

SEVERN.—Saldrá el 14 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor SEVERN a salir de Leixóes en 14 Fbro.

SALIDAS DE LISBOA

SEVERN.—Saldrá el 15 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 20 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Buenos Aires.

CLYDE.—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

DINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

* Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajos, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

BERNARDO CACHORRO

Interesa a todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada a precios de fábrica.

Bricolaje y toda cartería al por mayor, se refieren cinco pesetas par.

--- Lonja de la Cárcel ---

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondat y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA Y TÉ RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

NO MAS VELLO
PRIMOS COSMETICOS DE FRANCIA
NO HERRITA EL CUTIS
GUTA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ
PRECIO 250 P. L. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y HERBERIAS
Y BORELLI Hnos., Asstlos, 52, Barcelona
LA HERBERIA DEL CARRER DE SANT ANTONI DE VILA

EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis

Agente general en esta provincia don Ricardo Castiño, calle de la Longaniza número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar a cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

También se facilitan pasajes de pago a dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.

Horas de despacho de diez de mañana a tres de la tarde.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Hacerse varias veces en cada ocasión. Injerte la Verdadera Eritra.
De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St. Lázaro, París.

NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalabria, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines e interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrama.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado a este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada a la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN

DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo o crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid. Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

VEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pts. caja

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR FORMIGUERA Y C. SALLER, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA. - PRECIOS LIMITADOS. - SE REMITEN MUESTRAS